

Castillo

Rosas

Aurora

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombre (s)

 Edad: 34 Años Cumplidos

Formación profesional y trayectoria laboral	
Licenciatura	Licenciatura en Derecho
Maestría	
Doctorado	

Describe los cargos desempeñados, nombre de las instituciones, dependencias o empresas y periodos laborados			
Cargo	Institución	Periodo	
		Inicio (dd mm aaaa)	Término (dd mm aaaa)
ABOGADO LITIGANTE	CUENTA PROPIA	01/10/2016	A LA FECHA
auxiliar en Secretaría General	Instituto Electoral del Estado de Colima	03/12/2008	03/02/2009
auxiliar en Jurídico	Secretaría General de Gobierno	08/07/2012	30/09/2012
Secretaría	Tribunal Electoral del Estado de Colima	17/02/2009	30/04/2012
AUXILIAR EN EL AREA DE PLANEACIÓN	H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ	03/07/2014	30/05/2015
Secretaría Administrativa	Policía Estatal Acreditada	15/11/2013	30/04/2014

Reseña profesional y laboral

Mi trayecto laboral inicio cuando ingrese en el Instituto Electoral del Estado, el 3 de Diciembre de 2008, como auxiliar en Secretaría General. Posteriormente en el Tribunal Electoral del Estado de Colima, el 17 de febrero de 2009, como secretaria de uno de los tres magistrados numerarios, donde adquirí conocimientos en la materia Electoral y su funcionamiento. Secretaria General de gobierno del Estado de Colima, ingreso el 9 de julio en apoyo a jurídico. Policía Estatal Acreditada, el 15 de Noviembre de 2013, ingrese en el área administrativa a cargo del comisario de la PEA, haciendo toda labor administrativa que es basta, Ayuntamiento de Villa de Álvarez, 3 de julio 2014, área de planeación para un programa federal de apoyo para la mejora de vivienda. En la actualidad el Litigio, desde el 10 de Enero de 2015, generando una armonía entre cliente y servicio profesional.

Aurora Castillo Rosas

Autorizo que la presente información sea publicada en el portal de internet del Instituto Nacional Electoral www.ine.mx

Colima , Colima , a 14 de Mayo de 2017
Municipio Entidad Federativa

Aurora Castillo Rosas
Nombre y Firma de la o el aspirante